# COMPAÑÍA APARSOL S. A.

## INFORME DE LA PRESIDENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada **"APARSOL S. A."**, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.I.5.3.006. de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2.005 con el siguiente contenido:

En este año no hemos tenido actividad alguna. Se ha cumplido con todo lo exigido por el SRI y la Superintendencia de Compañías.

La situación financiera y resultados al cierre del ejercicio se refleja en los estados financieros presentados por la señora contadora.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

Carolina León Romero
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 MAR. 2006
GUAYAQUIL